



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Acta de la Sexta Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral.

Sesión virtual convocada el 27 de julio de 2026, al término de la Séptima Sesión Ordinaria del propio Comité, citada en la misma fecha a las 10:00 horas.

En la Ciudad de México, siendo las 10 horas con 53 minutos del día 27 de julio de 2026, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Sexta Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: La C. Presidenta, Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña, Presidenta del Comité; El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza, integrante; El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona, integrante; La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan, integrante; la Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Lauro Ricardo Rosas Gutiérrez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, representante suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano; el Licenciado Eric Barrera Vargas, representante suplente del partido político nacional morena; el Licenciado Ernesto Guerra Mota, representante propietario del Partido PAZ; el Licenciado César Emmanuel Hernández Méndez, representante propietario del partido político nacional Somos México; el Licenciado Martín Ramírez Ramos, representante de la consejería del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional; el Licenciado Julio Cesar Curiel Avendaño, representante de la consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional; la Licenciada Sharon Lizbeth Lares Ceja, representante de la consejería del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, y el Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena. Asimismo, concurrió a la sesión Alejandro Romero Millán, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretario Técnico. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Muy buenos días a todas las personas. Les damos la más cordial bienvenida a esta sexta sesión especial del Comité de Radio y Televisión. -----

Por favor, Secretario Técnico, verifique la existencia del *quorum* legal para que podamos iniciar. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Con gusto, Consejera Presidenta del Comité. -----

Buenos días a todas las personas. -----

Para efectos del acta y por certeza, tomaré asistencia de manera nominal. -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: Presente. -----



El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Consejero Uuc-kib Espadas. ----
El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.-----
El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Consejera Carla Humphrey. ----
La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Presente.-----
El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Consejera Norma Irene De La Cruz.
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente. -
El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Le informo que están presentes cuatro de las cinco personas integrantes con voto en este Comité.-----
Ahora, pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos y, posteriormente, a las representaciones de las consejerías del Poder Legislativo.-----
Partido Acción Nacional.-----
El C. representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: Presente. -----
El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Partido Revolucionario Institucional.-----
La C. representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora: Presente. -----
El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Partido Verde Ecologista de México. -----
El C. representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Lauro Ricardo Rosas Gutiérrez: Presente. -----
El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Partido del Trabajo. -----
Movimiento Ciudadano.-----
El C. representante del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Presente.-----
El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: morena.-----
El C. representante del partido político nacional morena, Licenciado Eric Barrera Vargas: Presente.-----
El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Partido PAZ.-----
El C. representante del Partido PAZ, Licenciado Ernesto Guerra Mota: Presente, Secretario.-----
El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Somos México. -----
El C. Representante del Partido Somos México, Licenciado César Emmanuel Hernández Méndez: Presente. -----
El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Ahora, voy a pasar lista a las representaciones de las consejerías del Poder Legislativo. -----
Partido Acción Nacional.-----
El C. Representante de la consejería del Poder Legislativo por el partido Acción Nacional, Licenciado Martín Ramírez Ramos: Presente. Buenos días.-----
El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Partido Revolucionario Institucional.-----



El C. representante de la consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Julio Cesar Curiel Avendaño: Presente.---

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Partido Verde Ecologista de México. -----

Partido del Trabajo. -----

La C. representante de la consejería del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciada Sharon Lizbeth Lares Ceja: Presente. Buenos días.-----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Movimiento Ciudadano. -----
Morena. -----

El C. representante de la consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas: ¿Es legislativo? Buenas tardes. Si no es, ahí estaré ya diciendo. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Sí es Legislativo, gracias. -----
Informo que están presentes siete de las ocho representaciones de los partidos políticos y cuatro de las seis representaciones del Poder Legislativo, por lo que existe *quorum* para realizar esta sesión.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Muchas gracias, Secretario. -----

Por tanto, siendo las 10 horas con 53 minutos del día 27 de julio del 2026, se da por formalmente iniciada la sexta sesión especial del Comité de Radio y Televisión. -----

Le pido Secretario, por favor, que nos dé cuenta con el orden del día. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Claro que sí.-----

El primer asunto del orden del día es el proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del incidente de incumplimiento de sentencia, identificado con el expediente SUP-PSC-13/2025, correspondiente a las omisiones en la transmisión de Media Sports de México, S.A. de CV, concesionario de la emisora XERM-AM.-----

Si me permite presentar el punto.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Sí, Secretario, pero creo que primero tenemos que votar el orden del día.-----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Sí, justo.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Por favor.-

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Consulto a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del orden del día. -----
Partido Acción Nacional.-----

El C. representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso.-----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Partido Revolucionario Institucional.-----

La C. representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora: A favor. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Partido Verde Ecologista de México. -----

La Representante del PVEM: Verde, a favor del consenso. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Partido del Trabajo. -----
Movimiento Ciudadano. -----

El C. representante del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: morena. -----

El C. representante del partido político nacional morena, Licenciado Eric Barrera Vargas: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Partido PAZ. -----

El C. representante del Partido PAZ, Licenciado Ernesto Guerra Mota: A favor del consenso. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Somos México. -----

El C. Representante del Partido Somos México, Licenciado César Emmanuel Hernández Méndez: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: PT, ¿sí está, perdón? No. -----

Presidenta, le informo que existe consenso de siete de ocho de las representaciones de los partidos políticos. -----

Y ahora consulto a las Consejerías Electorales si es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación en virtud de haber sido distribuida con anterioridad. -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Consejero Uuc-kib Espadas. ----

El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Consejera Carla Humphrey. -----

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Consejera Norma Irene De La Cruz.

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. ---

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Es aprobado por las cuatro Consejerías asistentes a este Comité. -----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----

COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----

SEXTA SESIÓN ESPECIAL -----

27 DE JULIO DE 2026 -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del incidente de incumplimiento de sentencia identificado con el expediente



SUP-PSC-13/2025, correspondiente a las omisiones en la transmisión de Media Sports de México, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XERM-AM. -----

2. Recuento de los acuerdos adoptados en la sesión. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Muchas gracias. -----

Ahora sí, preséntenos el primer punto del orden del día. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Claro que sí.-----

El 25 de mayo de 2026, la Dirección Ejecutiva informó a la Sala Superior el incumplimiento de Mediasports de México S.A de C.V., concesionario de la emisora XERM-AM en la transmisión de la pauta ordenada por el Instituto, correspondiente a 67 promocionales no transmitidos.-----

El 22 de julio pasado, mediante el incidente de incumplimiento de sentencia dictado en el expediente SUP-PSC-13/2025, la Sala Superior determinó procedente que el concesionario reponga los promocionales no transmitidos. -----

En tal virtud, se pone a su consideración la pauta de reposición cuya fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el 18 de agosto y su vigencia corre del 28 al 31 de agosto de este año. -----

Muchas gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Muchas gracias, Secretario. -----

Está a su consideración, colegas, el proyecto de Acuerdo mencionado. Pregunto si hay alguna intervención. -----

Al no haber ninguna intervención, por favor, Secretario, sírvase tomar el consenso y la votación correspondiente.-----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Consulto a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto de Acuerdo mencionado. -----

Partido Acción Nacional.-----

Partido Revolucionario Institucional. -----

La C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Lauro Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Partido del Trabajo. -----

Movimiento Ciudadano.-----

El C. representante del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: morena.-----



El C. representante del partido político nacional morena, Licenciado Eric Barrera Vargas: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Partido PAZ.-----

El C. representante del Partido PAZ, Licenciado Ernesto Guerra Mota: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Somos México. -----

El C. Representante del Partido Somos México, Licenciado César Emmanuel Hernández Méndez: A favor-----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Presidenta, le informo que hay consenso de seis de las ocho representaciones partidistas. -----

Y ahora consulto a las Consejerías Electorales si se aprueba el proyecto de Acuerdo mencionado. -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Consejero Uuc-kib Espadas. ----

El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Consejera Carla Humphrey. ----

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Consejera Norma Irene De La Cruz.

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. ---

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Es aprobado por la totalidad de las Consejerías asistentes a este Comité. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Muchas gracias, Secretario. -----

Por favor, denos cuenta con el segundo punto del orden del día. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Éste se refiere al recuento de los acuerdos adoptados en la sesión. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, Secretario. -----

Por favor, haga el recuento de estos acuerdos. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Se aprobó el proyecto de Acuerdo enlistado en el apartado 1 del orden del día de la presente sesión. Es todo. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, Secretario. -----

Se encuentra a su consideración este recuento de acuerdos. -----

Al no haber ninguna intervención, por favor, Secretario, denos cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

El C. Secretario Técnico, Alejandro Romero Millán: Le informo, Consejera Presidenta de este Comité, que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día de la presente sesión. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Muchas gracias, Secretario Técnico. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Y habiéndose agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, y siendo las 10 horas con 59 minutos del día 27 de julio del 2026, se da por finalizada esta sexta sesión especial del Comité de Radio y Televisión. -----

Muchas gracias a todas y a todos por su presencia y participación. Que tengan buen día.

RECuento DE LA SESIÓN.-----

1. Se aprobó el proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del incidente de incumplimiento de sentencia identificado con el expediente SUP-PSC-13/2025, correspondiente a las omisiones en la transmisión de Media Sports de México, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XERM-AM., por consenso de las representaciones de los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, morena, PAZ, y Somos México, así como por unanimidad de votos de la Presidenta del Comité, Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña, y de los Consejeros Electorales y la Consejera Electoral integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza, Uuc-kib Espadas Ancona, y Carla Astrid Humphrey Jordan. -----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sexta Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral siendo las 10 horas con 59 minutos del día de su inicio.-----

**LA PRESIDENTA
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**NORMA IRENE DE LA CRUZ MAGAÑA
CONSEJERA ELECTORAL**

**EL SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**ALEJANDRO ROMERO MILLÁN
DIRECTOR EJECUTIVO DE
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS
POLÍTICOS**

